

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022
Boletín No. 106

CAPTURAN A ABUSADOR SEXUAL Y LÍDER DE TRATA DE MENORES CON ESTRATEGIA CERO IMPUNIDAD

A través de la política Cero Impunidad del Gobierno de México fueron capturados un presunto abusador sexual en un kínder y un supuesto líder de una red de explotación sexual de menores.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, presentó el informe semanal de resultados de la estrategia.

Destacó que, del 27 de junio al 4 de julio, fueron capturados 15 feminicidas en Sonora, Ciudad de México, Estado de México, Chihuahua, San Luis Potosí, Veracruz y Puebla.

Al referirse a la captura del abusador sexual en un kínder de Ecatepec, Mejía Berdeja indicó que Carlos Alberto "N" tenía tres órdenes de aprehensión, las cuales fueron cumplimentadas.

Fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, vinculado a proceso y está en prisión preventiva.

"En este evento hubo diferentes protestas de padres de familia, quienes acusaban a esta persona de conductas de abuso sexual tipificados por la ley", señaló.

Otra captura fue la de Javier "N", líder de una secta dedicada a la explotación sexual de menores denominada "Cuatro Caminos", en Quintana Roo.

Por este caso se ejecutó una orden de cateo en Chetumal, y en esta acción se rescataron a seis menores, quienes estaban en condiciones insalubres y no asistían a la escuela.

Para ello, se contó con el apoyo de una mujer, quien realizó la denuncia, ya que ella también fue víctima del delito de trata y formaba parte de la red.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



En el operativo se aseguraron dispositivos de almacenamiento con material de pornografía infantil, equipos electrónicos y dinero en efectivo.

Comentó que el 6 de julio, personal de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) y de la Fiscalía de Sonora detuvieron a dos feminicidas en el municipio de Ciudad Obregón.

El funcionario dijo que en Morelos fue desarticulada la banda de secuestradores y extorsionadores Los Capetos; su líder, identificado como Cagnoli “N”, alias “El Cano”, fue capturado.

Mediante el trabajo conjunto de la Sedena, la Conase, Guardia Nacional y la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro estatal se aplicó el operativo.

Dijo que se ubicaron 17 inmuebles ligados con ilícitos cometidos por Los Capetos; se detuvieron fueron cuatro personas en flagrancia (entre ellos un menor de edad), y cinco mediante órdenes de aprehensión; además se aseguraron armas de fuego, droga, vehículos y ropa táctica.

En Guerrero fueron atrapados ocho miembros de un grupo armado, entre ellos su líder, Jesús “N”, alias “Comandante Calleja”, tras una agresión contra elementos de fuerzas de seguridad, en Marquelia.

A esta persona se le relaciona con siete carpetas de investigación por homicidio y privación de la libertad.

La detención generó bloqueos Acapulco y Región de Costa Chica, con la base social del grupo criminal Los Rusos.

Otras detenciones relevantes fueron las de Francisco y/o Eric Jesús “N”, alias “El Duranguillo”, presunto jefe de plaza en Caborca, Altar, Pitiquito, Oquitoa, Atil y Tabutama, del brazo armado Los Cazadores-Cártel de Sinaloa, junto con él se realizaron tres capturas más.

A los implicados les aseguraron armas de asalto, cargadores, cartuchos, equipo táctico y vehículos, después de un ataque armado contra elementos de las fuerzas federales y estatales.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.



El subsecretario informó sobre la detención de seis integrantes del Cártel de Juárez, en Sonora, a quienes se les decomisaron armas largas, cargadores, cartuchos y chalecos tácticos.

Dio cuenta de la detención, en Atlacomulco, Estado de México, de José Ismael “N”, alias “El Viruta”, multihomicida y secuestrador de Michoacán, quien cuenta con al menos 10 órdenes de aprehensión.

Expuso que el 6 de julio, la Fiscalía de Michoacán logró la vinculación a proceso de Cristian Alejandro “N”, alias “El Sapo”, y Antonio “N” por los delitos de homicidio calificado y desaparición por el caso de San José de Gracia; por cada uno había una recompensa de 100 mil pesos.

Asimismo, en la Ciudad de México, ocho integrantes del Cártel de Tláhuac fueron condenados a 27 años de prisión cada uno por homicidio.

Miguel Ángel “N” y Rubén, dos de los sentenciados, son hijos de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias “El Ojos”, ex líder del grupo criminal, quien murió en un enfrentamiento con autoridades federales en julio de 2017.

Mejía Berdeja destacó que del 1 de junio al 5 de julio de 2022, la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León dio a conocer la localización de 102 mujeres que tenían reporte de búsqueda.

El mes pasado, afirmó el funcionario, la fiscalía de Chiapas ubicó a 100 personas, entre ellas niñas, niños, adolescentes y adultos, quienes al momento de su localización se encontraban en buen estado de salud.

Búsqueda de ‘El Chueco’

El funcionario informó sobre el operativo de búsqueda de José “N”, alias “El Chueco”, relacionado con el homicidio de los sacerdotes jesuitas Javier “N” y Joaquín César “N”, y del guía de turistas Pedro Eliodoro “N”.

Indicó que con relación a este caso se detuvo a Julio César “N”, quien presuntamente estaba con José “N” cuando tiraron los cuerpos de las víctimas.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.



Además, del 25 de junio al 5 de julio, elementos de la Sedena, Guardia Nacional, así como de las fiscalías estatales de Chihuahua y Baja California capturaron a 12 sujetos relacionados a los crímenes.

Caso Debanhi Escobar

Sobre los avances en la investigación, dijo que el 30 de junio, un Juez de Control autorizó la exhumación del cuerpo de la joven para realizar una segunda necropsia y rendir un informe.

La fiscalía de Nuevo León, médicos del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, un perito de ONU-Mujeres, personal de la Secretaría de Gobernación y los padres de la víctima acudieron al Panteón Ejidal de Galeana para la exhumación.

Tras la toma de muestras se acordó entregar el dictamen a las autoridades de Nuevo León en la sede del Incifo, y el 2 de julio concluyó el análisis, por lo que el cuerpo fue inhumado.

Agresiones a periodistas

La fiscalía de Jalisco informó, que el 1 de julio, la comunicadora Susana Judith Mendoza Carreño fue agredida con un cuchillo y sufrió el robo de su camioneta en la colonia La Moderna, en Puerto Vallarta.

El funcionario indicó que la periodista fue llevada a un hospital, donde se recupera; en tanto, se inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio en grado de tentativa y robo con violencia.

Los avances de la indagatoria establecen que se aseguró el cuchillo utilizado en los hechos, así como el vehículo en el que viajaban los agresores; además, la camioneta de la víctima fue recuperada.

En cuanto al caso de la periodista María Elena Ferral, registrado el 30 de marzo pasado en Papantla, Veracruz, la fiscalía estatal informó que elementos de la Policía Ministerial aprehendieron a Luis Ángel “N”, alias “La Güicha”, quien está en proceso de vinculación.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Agregó que respecto al homicidio del comunicador Luis Enrique Ramírez Ramos, el 1 de julio, Brisya Carolina “N”, implicada en el crimen ocurrido el pasado 5 de mayo, se presentó a una primera audiencia en la sede regional de Justicia Penal Acusatoria.

Sin embargo, la audiencia fue diferida para el 12 de julio, pues los representantes de la fiscalía de Sinaloa no entregaron las copias de la carpeta de investigación a los defensores, mismas que fueron otorgadas en ese momento.

La mujer, quien fue señalada por el delito de encubrimiento por favorecimiento, no puede ser detenida porque tramitó un amparo que impide su detención.

Del 1 de enero al 6 de julio de 2022, se han registrado 10 agresiones contra periodistas, hay 26 detenidos o buscados y 19 vinculados a proceso penal.

En la conferencia matutina también estuvo el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, cero impunidad, abusador sexual, trata de personas, guardia nacional, sedena, conase, feminicidas, decomiso, aprehensiones, condenas.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

